



## BANDO INFORMATIVO CAMPAÑA CRUZ ROJA 2018

### **D. Lorenzo Gómez Volante, Alcalde – Presidente de la Entidad Local Autónoma de Tharsis, HACE SABER:**

A todos/as los vecinos de la Localidad, que se abre el plazo de solicitud para la entrega de documentación para la Campaña de Recogida de Alimentos de Cruz Roja Española 2018.

**IMPORTANTE:** Recordamos que el procedimiento cambió el pasado año 2017, es por lo que *sólo se recogerá la documentación una sola vez*, en la 1ª Fase abarcando con dicha solicitud la 2ª y 3ª Fase de dicha campaña, con lo cual, *sólo podrán optar a la recogida de alimentos las personas que lo soliciten ahora.*

El plazo de recogida y entrega de las solicitudes será desde el **02 de mayo 2018** hasta el **31 de mayo de 2018**, en la **Oficia de Desarrollo Local y Empleo** de nuestro Ayuntamiento, en horario de **10:00 h a 14:00 h.** Persona de contacto **Francisca Tenorio Romero.**

#### **La documentación que se debe aportar es la siguiente:**

- Solicitud debidamente rellena y **completa**
- Fotocopia DNI de la Unidad Familiar
- Fotocopia del Libro de Familia
- Informa de Vida Laboral actualizada
- Certificado de Empadronamiento de la Unidad Familiar
- Renta 2017 ó en su defecto Certificado de Ingresos del Seppe y/o nóminas
- Certificado actual de Prestaciones (Seppe) y Seguridad Social (Inss)

Tharsis a 19 de abril de 2018



Pdo. Lorenzo Gómez Volante  
Alcalde - Presidente